

Un no del Washington Post. La falta de acceso y participación del Tercer Mundo en las comunicaciones internacionales.

Somavía, Juan

Juan Somavía:
Director del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.

En los últimos años ha surgido una poderosa fuerza desde el interior del Tercer Mundo que cuestiona la estructura, los valores transmitidos y los instrumentos del actual sistema de información internacional. Por distintas vertientes el movimiento de países No Alineados, la UNESCO y diversos círculos académicos, tanto del mundo industrializado como del Tercer Mundo, han avanzado una proposición fundamental: la urgente necesidad de impulsar un nuevo orden informativo internacional que permita un verdadero libre flujo multidireccional de la información entre países y sociedades.

La reacción en ciertos círculos de países industrializados frente a esta propuesta ha sido con frecuencia negativa y emocional. A quienes plantean la necesidad de revisar la situación actual se les "descalifica" acusándolos de promover tan sólo el control gubernamental sobre los medios de comunicación internacional.

Quizás el elemento más característico de este nuevo punto de confrontación entre el mundo industrializado y el Tercer Mundo ha sido la enorme dificultad, por no decir la imposibilidad, de generar un diálogo racional en torno al problema. En particular, esto se ha manifestado en el relativo fracaso para lograr que los grandes medios de comunicaciones del mundo industrializado reflejen adecuadamente el surgimiento de este nuevo pensamiento. Así lo corroboran muchos infructuosos intentos de personeros del Tercer Mundo de publicar sus opiniones en esos medios, para tratar de esclarecer - frente a los lectores del mundo industrializado - la naturaleza y verdadera dimensión de los cambios propuestos.

Es indudable que los periódicos tienen el legítimo derecho de aplicar un criterio selectivo en función de su línea editorial. Pero igualmente, es necesario reconocer la legitimidad de que los lectores - en ejercicio de su derecho a la información

conozcan distintas opiniones y versiones de importantes procesos en marcha. Es sin duda el caso de la actual demanda para establecer un nuevo orden informativo internacional. Sin embargo, hay una constante evidencia de lo difícil que es encontrar en los medios tradicionales un reconocimiento a la legitimidad y validez de determinados planteamientos del Tercer Mundo que cuestionen el orden existente.

El artículo que aparece a continuación y que motiva este análisis es un testimonio de tal situación. En noviembre de 1976 el Washington Post publicó un comentario denominado "Behind the UNESCO press flap", en donde se refiere a las presiones de cambio del Tercer Mundo en materia de información. En particular, se hace mención relativamente crítica a un trabajo teórico publicado bajo mi firma en la revista "Development Dialogue", titulado "La estructura transnacional de poder y la información internacional", que en su versión inicial española publicó "Nueva Sociedad" en el número 26. Por tal referencia específica, pareció pertinente escribir un artículo de respuesta para la página "Op Ed" del Washington Post, en que se pudiera explicar al público norteamericano los orígenes y la razón de ser de las posiciones tercermundistas en esta materia, lo que le permitiría tener acceso a otra visión del problema. Ante las indagaciones previas, se replicó que no se podía asegurar la publicación hasta no conocer el artículo, pero se solicitó su envío.

A los pocos días de recibirlo el Washington Post replicó que el artículo no sería publicado por cuanto "no responde a las necesidades de nuestros lectores".

Tal decisión, más que arrastrar a polémicas, sirve como testimonio elocuente de los prejuicios y raíces profundas que obstaculizan el diálogo en estas materias y dificultan el acceso por parte del Tercer Mundo a ciertos grandes medios de comunicación occidentales, limitándose así la posibilidad de una información más completa para sus lectores. Afortunadamente, junto a esta realidad cabe mencionar los esfuerzos de muchos periodistas y algunos medios internacionales, para reflejar adecuadamente los hechos del Tercer Mundo. Es posible observar ensayos en marcha hacia un nuevo tipo de periodismo que lucha contra la inercia de los modelos informativos imperantes y que demuestran que la reacción del Tercer Mundo no ha sido totalmente desoída.

En este contexto, la negativa del Washington Post a publicar el artículo que sigue, sorprende a muchas personas y sectores dentro del Tercer Mundo que han observado en este periódico una línea liberal y relativamente abierta, tanto en sus

posiciones dentro de la política norteamericana, como respecto a eventos de orden internacional.

TEXTO DEL ARTÍCULO QUE NO PUBLICÓ EL WASHINGTON POST ¹

¿Cómo reaccionaría el público de los Estados Unidos si el 80% de la información internacional que leen en sus periódicos fuera escogida, presentada y procesada a través de los ojos de agencias de noticias del Tercer Mundo? ¿Qué pasaría si el 76% de todos los programas de televisión fueran hechos en el extranjero con temas extranjeros, actores y directores extranjeros, que reflejaran principalmente conceptos de entretención del Tercer Mundo, y luego fueran doblados al inglés para beneficio del público norteamericano? ¿Qué pasaría si la gente de San Francisco se enterara de lo que pasa en Nueva York a través de la información que ha sido seleccionada para ellos por medio de las agencias de noticias originadas en el Tercer Mundo?

Estos hechos y datos son ciertos, pero al revés. Esta es - hoy - la realidad diaria de una gran mayoría de países en desarrollo.

Bajo estas circunstancias es muy difícil negar la legitimidad de los esfuerzos del Tercer Mundo para modificar el presente orden informativo internacional, como se refleja en las discusiones dentro de UNESCO, el movimiento de los no alineados, y en círculos académicos. Consciente o inconscientemente, las agencias de noticias occidentales reflejan sus culturas de origen dándole un sabor etnocéntrico a muchos de sus despachos. Dichos reportajes muchas veces pasan por alto aspectos centrales del desarrollo que están en juego en los países del Tercer Mundo, y la naturaleza real de los conflictos inherentes al cambio en las sociedades subdesarrolladas.

Por otro lado, ya existe un número de medios de información y de periodistas que están tratando con éxito de modificar esta situación, presentando los hechos de una forma más precisa y equilibrada. Por ello no se trata de tener una visión totalmente en blanco o negro al respecto, pero las estructuras y tendencias subyacentes señalan la necesidad de cambio.

Esta necesidad surge también de una serie de consideraciones más amplias. Entre ellas,

¹Este artículo llevaba por título: "Una perspectiva del Tercer Mundo sobre un nuevo orden informativo internacional".

- Un nuevo orden económico internacional está en proceso de emerger. Las reglas, principios y prácticas que se consideraban normales por el pequeño grupo de países que constituían la "comunidad internacional" a fines de los años 1940, son incapaces de responder actualmente a las demandas internacionales de equidad y participación que se sienten con gran fuerza al final de los años 1970. De la misma manera, los marcos conceptuales y jurídicos que establecidos hace cerca de 30 años con respecto a la información internacional, no ha respondido realmente a los intereses de todos los pueblos y países del mundo. El principio del libre flujo de la información ha sido **en la práctica** un flujo unidireccional desde los países occidentales industrializados hacia el Tercer Mundo. Esto no significa que el principio en sí mismo debería ser rechazado; sí significa, sin embargo, que la forma en la cual ha sido aplicado, ha llevado a serios desequilibrios entre países y culturas. Existe una necesidad evidente de concebir el libre flujo como una proposición "equilibrada" entre las sociedades; de ver no solamente los derechos del comunicador, sino que también la participación del receptor en el proceso de comunicación; de comprender que el derecho a comunicar es tanto un derecho individual de los seres humanos, como un derecho colectivo de las sociedades a que sus diferentes realidades sean reflejadas en el contexto cultural y político en el cual los hechos se producen. Un verdadero libre flujo informativo debe ser multidireccional.

- Recolectar, procesar y presentar la información al público, es un proceso diario de educación. La opinión de las personas y sus acciones están influenciadas y formadas por lo que ellas leen, ven u oyen a través de los medios de comunicación. Por lo tanto, a través del tiempo, los medios de comunicación internacional se convierten en instrumentos permanentes de educación acerca de otros países y sociedades, mucho más importantes para los individuos - en definitiva - que lo que hayan aprendido de historia o economía en la escuela o las universidades.

- La capacidad de informar es un instrumento de poder dentro de una sociedad. Su ejercicio debería ser socialmente responsable. Actualmente no existe ningún instrumento legal de carácter práctico que permita reaccionar efectivamente en contra de la información internacional sesgada y distorsionada. Las Naciones Unidas aprobaron en 1952 un acuerdo internacional sobre el derecho a la rectificación, que no es realmente operativo. Muy pocos de los avances en la legislación nacional en esta materia se reflejan a nivel internacional.

- Informar es una función social que requiere de criterios sociales y reglas del juego aceptadas. Hay derechos, pero también hay responsabilidades. Aquí, de nuevo, la

organización internacional actual es muy clara en defender los derechos de las empresas informativo internacional que garantice responsabilidades internacionales frente a las sociedades y público donde ellas operan.

Creo que todas estas situaciones tomadas en conjunto llevan hacia la necesidad de concebir un nuevo orden informativo internacional que garantice un flujo informativo equilibrado y un sistema cultural y políticamente pluralista basado en la participación efectiva de canales de información alternativos.

Seramente, no me parece que esta sea una aspiración difícil de comprender por los medios de información occidentales. Sin embargo, ha habido una reacción altamente emotiva contra cualquier intento de cambio en el actual estado de cosas, y un número de erradas percepciones sobre las implicaciones de los cambios que se persiguen:

- No se trata de **reemplazar** los actuales medios de información occidentales; se trata de crear las condiciones para que emerjan canales alternativos de información. Esto implica aceptar el hecho de que el actual "modelo informativo" occidental no responde necesariamente a las necesidades reales de desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo, ni puede siempre reflejar con exactitud los contextos sociales y los conflictos dentro de los cuales los hechos se transforman en noticias. Es aquí donde un nuevo marco conceptual y jurídico para las comunicaciones internacionales es a la vez útil y necesario. Estos cambios en los principios y estructuras subyacentes del sistema informativo actual no sustituirán la necesidad de generar canales informativos basados en el Tercer Mundo. Esto requiere de eficiencia y de profesionales agudos con habilidad directiva, capaces de representar los hechos del Tercer Mundo y sus puntos de vista de una manera atractiva y comprensible. Esto es esencialmente una responsabilidad del Tercer Mundo.

- El movimiento hacia un nuevo orden informativo internacional no significa promover una información controlada por los gobiernos. Desde mi punto de vista, es muy difícil perseguir internacionalmente lo que los gobiernos no están dispuestos a aceptar localmente. Si los derechos individuales y colectivos a la información no se reconocen, el soporte moral que justifique los cambios en la información internacional se verá altamente debilitado. Este es el caso en muchos países del Tercer Mundo. Por otro lado, esto no significa que solamente las normas occidentales de organización de la información en las sociedades sean las válidas. En los países del Tercer Mundo las políticas de comunicación son una parte

integral de las políticas de desarrollo. La comunicación debe servir a los propósitos de desarrollo nacional, al servicio de las mayorías nacionales. Esto lleva a muchas y diferentes formas de organizar la función social de la información que reflejan una gran variedad de factores nacionales de orden político, social y cultural dentro de una sociedad.

No hay duda de que éstos no son problemas fáciles. Es más cómodo cerrar las mentes a estos problemas difíciles y desecharlos como otra de las "retóricas" e "irreales" demandas provenientes del siempre problemático Tercer Mundo. Creo que esta actitud demostrará ser miope y poco inteligente. Este desafío no se puede desechar simplemente porque puede implicar ajustes en la situación presente de los medios de comunicación occidentales. Para eludir las inevitables tensiones y confrontaciones a que esta actitud llevará, parece necesario aceptar la legitimidad de las demandas para el cambio y concentrarse en los aspectos prácticos y pragmáticos relativos a las formas en que un nuevo orden informativo internacional puede servir mejor a los intereses de todos los pueblos.